

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26789** *MARÍA CARMEN MARTÍNEZ GARCÍA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 277/09, seguido a instancia de D.^a Manuela Beltrán Mora, se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe 11.181,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 7 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110056301-1